

El profesor informará a los padres, en la primera reunión del curso, de la forma en que van a ser calificados los alumnos, y de los criterios de evaluación.

Para evaluar a los alumnos tendremos en cuenta los siguientes puntos:

El trabajo en clase y las tareas que se mandan para casa se evalúan en el día a día, valorando y tomando registro de los siguientes aspectos:

El nivel de conocimientos cuando el alumno sea preguntado en clase sobre los contenidos de la unidad.

Para valorar el comportamiento, se atiende de forma general a los siguientes indicadores que se señalan a continuación de forma orientativa:

a) Al iniciar la clase:

- Está sentado y tiene preparado el cuaderno y el libro.

b) Durante la clase:

- Está atento a las explicaciones del profesorado y de los compañeros.
- Se ofrece voluntariamente para resolver trabajos encargados para casa.
- Participa activamente cuando el profesor hace preguntas sobre la marcha.
- Pregunta dudas que han surgido.
- Aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio.
- Respeta las opiniones de los demás y hace respetar las mismas en el grupo.
- Aporta ideas razonadas al trabajo en grupo.
- Ayuda a los compañeros a comprender aquello que no tienen claro.

c) Al terminar la clase:

- Apunta las tareas que hay que realizar para el próximo día.
- Pregunta al profesorado si se ha quedado con alguna duda.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. **El comportamiento y actitud del alumno en la clase:** buen comportamiento, atención a las explicaciones del profesor y realización de los ejercicios y problemas que se propongan. Se entenderá por “*mal comportamiento*” aquellos comportamientos o actitudes tipificados en el RRI del Centro. El mal comportamiento constituirá un factor negativo en caso de duda a la hora de evaluar un alumno.
2. **El trabajo concretado como cuaderno de trabajo salidas a la pizarra y trabajos específicos:** se realizarán revisiones periódicas del cuaderno de clase , valorando su contenido y el grado de seguimiento de las normas establecidas en cuanto a la organización y presentación del mismo.
3. **Los controles y exámenes:** permitirá recoger información cuantitativa, referida al aprendizaje de los contenidos conceptuales o procedimentales. Se realizaran al menos **dos pruebas** en cada evaluación, (el número dependerá de las peculiaridades de cada grupo y del tiempo disponible). Las actividades que se propongan en estas pruebas deberán estar en consonancia con los objetivos que se pretendan conseguir. Por tanto, las cuestiones planteadas habrán de tener un nivel de dificultad acorde con las actividades realizadas en el aula y con las capacidades de los alumnos y alumnas a quienes va dirigida. En cada examen debe constar la valoración de cada ejercicio. Una vez corregidos, el profesor llevará a clase los exámenes, para que los alumnos, además de comprobar la calificación obtenida, puedan revisar los errores cometidos.

❖ **La nota de cada evaluación:**

Al final de cada unidad didáctica, o en algunos casos cada dos unidades, se realizará una prueba escrita que constará de preguntas de varios tipos: aprendizaje de conceptos, ejercicios rutinarios algorítmicos, ejercicios de aplicación, problemas,...

Al menos el 50% de cada prueba global se basa en los contenidos de evaluación mínimos. Se consideran mínimos exigibles los señalados como tales en los criterios de evaluación de cada unidad.

La calificación de cada evaluación será una media ponderada entre:

- 1) 20-30 % de la nota corresponderá a cuaderno, actitud, notas de clase y trabajos.
- 2) 70-80% de la nota corresponderá a exámenes y controles.

Se considerará que tiene una evaluación aprobada cuando tenga una nota media mayor o igual que suficiente, y en tanto en cada uno de los apartados 1) y 2), como en los correspondientes exámenes y controles haya obtenido una calificación mínima de insuficiente.

❖ La nota final:

La calificación final será la media de las tres evaluaciones. Para considerar aprobado el curso deberá tener una calificación media mayor o igual que suficiente.

1. La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.

Valoración	1	2	3	4
1. La evaluación inicial me sirve para, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, adaptar tareas, modificar contenidos, adecuar la metodología, etc., a los problemas y necesidades detectados en el grupo o en algún, algunos alumnos.				
2. Los objetivos didácticos planteados expresan con claridad las habilidades que el alumnado debe conseguir como consecuencia de mi intervención educativa.				
3. La selección y secuencia de contenidos de mi programación de aula guarda una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4. Los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación utilizados me permiten hacer un seguimiento del progreso de mis alumnos y comprobar el grado alcanzado en sus aprendizajes.				
Observaciones y propuestas de mejora				

2. Los aprendizajes logrados por los alumnos

Valoración	1	2	3	4
1. Propongo actividades que llevan a la adquisición de los objetivos didácticos planteados.				
2. Reviso y corrijo las actividades propuestas (dentro y fuera del aula), la				

adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.				
3. El grado de consecución de los aprendizajes por parte de mis alumnos ha sido...				
4. Las actividades propuestas contribuyen al desarrollo de las competencias básicas.				
5. Los alumnos han alcanzado los aprendizajes básicos de mi materia.				
6. Los alumnos revisan sus exámenes y trabajos y conocen, con la ayuda del profesor, sus errores y carencias en el logro de los aprendizajes propuestos.				
Observaciones y propuestas de mejora				

3. Las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas.

	Valoración	1	2	3	4
1. Propongo actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de refuerzo, de ampliación y de evaluación) y adaptadas para dar respuesta a la diversidad.					
2. Las medidas de apoyo puestas en práctica en el aula para algunos alumnos han mejorado el progreso en los aprendizajes de esos alumnos.					
3. Las medidas de refuerzo que he aplicado a los alumnos han contribuido a mejorar su nivel de aprendizaje.					
4. Elaboro adaptaciones curriculares, significativas o no significativas, para aquellos alumnos que presentan desfase curricular.					
5. Las adaptaciones curriculares realizadas han ayudado a los alumnos en el proceso de aprendizaje					
Observaciones y propuestas de mejora					

4. La programación y su desarrollo

	Valoración	1	2	3	4
1. He informado a los alumnos sobre todos aquellos aspectos de la programación que deben conocer.					
2. Compruebo periódicamente si mis alumnos van alcanzando los aprendizajes previstos en la programación y realizo los ajustes necesarios en la misma.					
3. Informo a mis alumnos sobre el sistema de evaluación previsto en la programación (tipo de exámenes, frecuencia de los mismos, criterios de calificación, etc.) y me atengo al mismo.					
4. Coordino las pruebas de evaluación con los profesores especialistas, PT y AL.					
Observaciones y propuestas de mejora					

5. La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares.

	Valoración	1	2	3	4
1. Aplico métodos y técnicas de enseñanza diferentes, en función de los					

contenidos a enseñar y de las características de los alumnos.				
2. Las estrategias que utilizo para captar la atención de los alumnos y lograr el control de la clase son eficaces.				
3. Utilizo estrategias motivadoras que aumenten la participación de los alumnos (tareas atractivas, nivel de dificultad adaptado, objetivos claros, etc.).				
4. Planteo retos que fomenten el esfuerzo personal y doy responsabilidades a los alumnos.				
5. Ayudo al alumno a resolver los problemas detectados en su aprendizaje y le animo a plantear dudas.				
6. Consigo un buen control de la clase, no suelo tener problemas de disciplina y mantengo fácilmente el principio de autoridad.				
7. Utilizo materiales variados que me facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
8. Solo utilizo el libro de texto y no necesito otros materiales.				
Observaciones y propuestas de mejora				

6. La coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del departamento

	Valoración	1	2	3	4
1. Coordino las fechas de exámenes con el resto de profesores de un mismo grupo.					
2. Acuerdo el sistema de evaluación (nº de pruebas, tipo de exámenes...) con los profesores que enseñan en el mismo nivel.					
3. Coordino con los profesores que enseñan en el mismo nivel los contenidos de enseñanza, las actividades y tareas, etc.					
4. Intercambio con los profesores del grupo experiencias de enseñanza, actividades que resultan exitosas, estrategias, técnicas, problemas, materiales, etc.					
5. Intercambio con frecuencia información con el resto de profesores de mi grupo.					
6. Cuando hay problemas en mi grupo intento solucionarlos poniéndome en contacto con el resto de profesores del grupo.					
7. Colaboro con otros profesores en la preparación de materiales didácticos.					
Observaciones y propuestas de mejora					

7. Las relaciones con el tutor y con las familias.

	Valoración	1	2	3	4
1. Intercambio con frecuencia información con los profesores de mi grupo sin esperar que llegue la sesión de evaluación..					
2. Cuando un alumno falta a clase con frecuencia o tiene una conducta inapropiada me pongo en contacto con la familia, sin esperar a que se agrave el problema.					
3. Animo a los padres para que se impliquen en la educación de sus hijos y estén en contacto con el centro.					

ACUERDOS SOBRE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

A) CURRÍCULO ORDINARIO

Situación académica final del alumnado		Opciones de promoción o titulación
Primer Curso	Todas las áreas y materias superadas	Promoción a segundo curso
	Una o dos áreas o materias no superadas	Promoción a segundo curso con áreas o materias pendientes
	Tres o más áreas o materias no superadas	Repetición de curso
	Repite primer curso	Promoción a segundo curso; en su caso, con áreas o materias pendientes
Segundo curso	Todas las áreas y materias de segundo curso superadas	Promoción a tercer curso
	Un área o materia de segundo curso no superada	Promoción a tercer curso con áreas o materias pendientes
	Dos áreas o materias de segundo curso no superadas y todas las áreas y materias de primer curso superadas	Promoción a tercer curso con áreas o materias pendientes
	Dos áreas o materias de segundo curso no superadas y alguna área o materia de primer curso no superada	Repetición de segundo curso
	Tres o más áreas o materias de segundo curso no superadas	Repetición de segundo curso
		Incorporación a un Programa de Adaptación Curricular en Grupo en las condiciones previstas para este Programa
	Repite segundo curso	Promoción a tercer curso; en su caso, con áreas o materias pendientes
	Incorporación a un Programa de Adaptación Curricular en Grupo en las condiciones previstas para este Programa	
Tercer curso	Todas las áreas y materias de tercer curso superadas	Promoción a cuarto curso
	Un área o materia de tercer curso no superada	Promoción a cuarto curso con áreas o materias pendientes
	Dos áreas o materias de tercer curso no superadas y todas las áreas y materias de segundo curso superadas	Promoción a cuarto curso con áreas o materias pendientes de 3º y, en su caso, de 1º
	Dos áreas o materias de tercer curso no superadas y alguna área o materia de segundo curso no superada	Repetición de tercer curso
		Incorporación a un Programa de Diversificación Curricular en las condiciones previstas para este Programa
	Tres o más áreas o materias de tercer	Repetición de tercer curso

Situación académica final del alumnado		Opciones de promoción o titulación
	curso no superadas	Incorporación a un Programa de Diversificación Curricular en las condiciones previstas para este Programa
		Incorporación a un Programa de Adaptación Curricular en Grupo en las condiciones previstas para este Programa
	Repite tercer curso	Promoción a cuarto curso; en su caso, con áreas o materias pendientes
		Incorporación a un Programa de Diversificación Curricular en las condiciones previstas para este Programa
Cuarto curso	Todas las áreas y materias de la etapa superadas	Propuesta de expedición del título de Graduado en Educación Secundaria
	Una o dos áreas o materias de la etapa no superadas, siempre que las dos áreas o materias no sean simultáneamente Lengua y Literatura y Matemáticas y excepcionalmente se estará a lo dispuesto en la legislación cuando se trate de más áreas.	Excepcionalmente, propuesta de expedición del título de Graduado en Educación Secundaria teniendo en cuenta la madurez académica del alumno o de la alumna en relación con los objetivos de la etapa y sus posibilidades de progreso
		Repetición de cuarto curso (siempre que los alumnos o alumnas no hayan repetido 4º y cumplan 17 años)
		Incorporación a un Programa de Diversificación Curricular en las condiciones previstas para este Programa
	Lengua y Literatura y Matemáticas; o con tres o más áreas o materias de la etapa no superadas	Repetición de cuarto curso (siempre que los alumnos o alumnas no hayan repetido 4º y cumplan 17 años)
Incorporación a un Programa de Diversificación Curricular en las condiciones previstas para este Programa		
		Acreditación de los estudios realizados